



FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD

Acta nº 462

En la ciudad de Córdoba, siendo las 16,30 horas del día 7 de noviembre de 2017, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias en la Sala Jacobo Cárdenas, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Miguel Aguilar Urbano, M^a Isabel Burón Romero, Antonio Gamero Rojas, Félix Infante García-Pantaleón, Conrado Moreno Vivián, Teresa Pineda Rodríguez, M^a Carmen Quintero Ortega, Antonio J Sarsa Rubio, Francisco J Urbano Navarro, M^a Paz Aguilar Caballos, Miguel Gaju Ricart, Juan C García Mauricio, Mercedes Marín Beltrán, Julián Morales Palomino, Enriqueta Moyano Cañete, José M Sevilla Suárez de Urbina, Francisco M Camba Capitán, Manuel García Pérez de Algaba, Antonio A Monge Leiva, Alba Rincón Castro, Alejandro Rodríguez Robayna, Sara P Villazán Pérez-Gironés, Francisco J Caballero Domínguez y Manuel Blázquez Ruiz.

(Justifican su ausencia los profesores José Diz Pérez, Emilio Fernández Reyes, César Jiménez Sanchidrián, José M Alcaraz Pelegrina, M^a Azahara López Toledano, Antonio Ortiz Mora, Carmen Michán Doña y Manuel Silva Rodríguez).

Como invitado asiste el Coordinador de la Titulación de Química, D Manuel Cruz Yusta.

para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

Punto 1º

Aprobación, si procede, del Acta nº 461.

Se aprueba por asentimiento el Acta presentada.

Punto 2º

Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano informa que con fecha de 30 de septiembre se han jubilado tres profesores de la Facultad: D^a Agustina Gómez Hens, D. Emilio Ruiz de Clavijo y D^a Purificación Tovar Bustos. El Sr. Decano expresa, en nombre de la Junta de Facultad y en el suyo propio, el agradecimiento a los tres por su trabajo y dedicación a lo largo de todos estos años. Además, el Sr. Decano señala que las profesoras Gómez y Tovar eran miembros hasta ahora de la Junta de Facultad, por el grupo de libre designación, por lo que al jubilarse causan baja automáticamente. Para cubrir estas bajas, así como otra que se había producido con anterioridad en este mismo grupo, el Sr. Decano designa como nuevos miembros a los profesores D. Manuel Silva Rodríguez, D^a Carmen Michán Doña (que es actualmente Coordinadora del Grado de Biología) y D. José Manuel Sevilla Suárez de Urbina (que ha venido desempeñando el cargo de Coordinador del Grado de Química). Por otro lado, el Sr. Decano indica que el Prof. Sevilla cesa, a petición propia, como Coordinador del Grado de Química, puesto para el que se ha nombrado al Prof. D. Manuel Cruz Yusta. Finalmente, el Sr. Decano indica se ha propuesto al Sr. Vicerrector de Planificación Académica y Calidad el nombramiento del Prof. Sevilla Suárez de Urbina como Responsable de Calidad Adjunto al Vicedecano de Calidad y Extensión Universitaria, para colaborar con éste en el 'Programa Implanta' del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.



FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

El Sr. Decano informa que el pasado 19 de julio tuvo lugar la celebración del homenaje al Prof. D. Rafael Vázquez, en la sala Manuel Medina. El acto fue presidido por el Sr. Rector y resultó muy emotivo contando con una amplia asistencia de alumnos, profesores y personal de administración y servicios. Posteriormente, se procedió a colocar una placa en su memoria en la sala del microscopio confocal del SCAI.

El Sr. Decano informa del homenaje que el pasado mes de octubre recibió el Prof. D. José M^a Marinas por parte del grupo de Tecnologías Químicas para la Sostenibilidad Ambiental, de la Universidad del País Vasco, con la entrega de una 'makila' ('bastón de mando') como símbolo de respeto, dignidad, autoridad y ejemplaridad, en reconocimiento de su trayectoria profesional.

El Sr. Decano comunica que en el Consejo de Gobierno del pasado 2 de octubre, se acordó el nombramiento del Prof. D. Avelino Corma Canós como Doctor *Honoris Causa* por la Universidad de Córdoba. Este nombramiento había sido propuesto por la Facultad de Ciencias y por los Departamentos de Química, por lo que el Sr. Decano expresa su felicitación a todos, pero especialmente al Departamento de Química Orgánica, con el que el Prof. Corma ha colaborado más estrechamente. Está previsto que el acto de imposición del Doctorado tenga lugar el próximo 6 de marzo.

El Sr. Decano felicita al Prof. D. Arturo Chica Pérez, que el pasado día 3 de noviembre ha sido elegido como nuevo presidente de la Conferencia de Directores de Escuelas de Doctorado, que engloba a las Escuelas de 61 universidades y al CSIC.

El Sr. Decano informa de la celebración de los Actos de Graduación de los alumnos de la promoción 2013-17, que tuvieron lugar el pasado 1 de julio en el salón de actos Juan XXIII. El primero de ellos, con los alumnos de los Grados de Ciencias Ambientales, de Física y de Química, estuvo presidido por el Sr. Rector, D. José Carlos Gómez Villamandos, mientras que el acto de la Graduación de los alumnos de Biología y de Bioquímica, fue presidido por la Sra. Vicerrectora de Investigación, y profesora de nuestra Facultad, D^a Teresa Roldán Arjona. Ambos actos se desarrollaron con gran brillantez y, como habitualmente, con una gran afluencia de familiares de los alumnos, así como de profesores de la Facultad. A todos ellos les agradece el Sr. Decano su asistencia.

El Sr. Decano felicita a la Prof. D^a Carmen Galán Soldevilla a la que recientemente se la ha distinguido con la Medalla de Oro de la ciudad de Córdoba, así como con el nombramiento como Ateneísta de Honor.

El Sr. Decano informa del acto de clausura, el pasado mes de julio, del curso 2016/17 del Máster Interuniversitario de Química, que contó con la asistencia de la Prof. D^a Agustina Gómez Hens, coordinadora de dicho Máster, de D. Álvaro Martínez Moreno, director de Másteres de la Universidad de Córdoba, y del Sr. Decano, como representante de la Facultad de Ciencias. El acto, que se celebró de una forma 'no presencial', se desarrolló en el Aula de Teledocencia del edificio Ramón y Cajal del Campus de Rabanales.

El Sr. Decano informa de las dos conferencias que, sobre las bases nanotecnológicas de la nefrología, ha impartido el Prof. D. Miguel Valcárcel Cases en el Hospital Clínico de Barcelona y en el Congreso de la Sociedad Española de Nefrología, que se ha celebrado en Burgos. El Sr. Decano felicita al Prof. Valcárcel que, pese a estar ya jubilado, continúa incansable con su labor de divulgación científica de alto nivel.

El Sr. Decano informa que, desde el comienzo del curso se han celebrado diversas conferencias en nuestra Facultad. Así, el pasado día 14 de septiembre el Dr. Lars Markesteijn, de la Bangor University (Reino Unido) impartió una titulada 'What explains tropical tree diversity?' y el 17 de octubre, el Prof. Christian Salesse (de la Université Laval and CUO-Recherche, de Québec, Canada) impartió la



FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

conferencia titulada 'Lecithin retinol acyltransferase: enzymatic and structural information and membrane binding of a protein involved in the retinoids visual cycle'. Esta última conferencia inauguró por este curso el programa 'Global Science Education and Research Seminars', organizado por la Facultad de Ciencias en colaboración con el Instituto Universitario de Química Fina.

El Sr. Decano informa que, como se viene realizando en los últimos cursos, se van a celebrar diversos actos para conmemorar nuestro patrón, San Alberto Magno. Así, hoy día 7 de noviembre ha tenido lugar la entrega de una placa al Sr. Decano por parte del Colegio Oficial y la Asociación de Químicos de Andalucía, por la labor desarrollada por la Facultad de Ciencias de Córdoba en pro de la Química. Este acto se ha completado con una conferencia sobre 'El Aceite de Oliva: Generación de valor desde el origen', que ha sido impartida por el Dr. D. Carlos Jiménez Ot, Director de operaciones del Grupo Acesur y alumno egresado de nuestra Facultad. El Sr. Decano informa que el viernes día 10 tendrá lugar otra conferencia, titulada 'Física, salidas profesionales... ¿Y después qué?', que será impartida por D^a María Luz Tejada, Gerente del Colegio Oficial de Físicos. Finalmente, el martes 14 se celebrará el acto central del programa en el que, además de exponer la Memoria de la Facultad de Ciencias del curso 2016/17, se hará entrega de un diploma acreditativo a los alumnos que obtuvieron el Premio Extraordinario de Fin de Grado en el curso 2015/16, se reconocerá la labor realizada por los Profesores que han cumplido 25 años de docencia en la Facultad, así como la de los Profesores que se han jubilado durante el curso 2016/17. El acto finalizará con una conferencia a cargo del Prof. D. César Jiménez Sanchidrián, que versará sobre la 'Química de los Sentidos'.

El Sr. Decano informa que en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba, celebrado el pasado día 21 de julio, se aprobó la 'Normativa Reguladora de los Itinerarios Conjuntos entre Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba'. Este documento se ha elaborado a petición del Sr. Decano y puede servir para activar posibles Títulos Conjuntos en la Facultad. En el mismo Consejo se aprobó también el 'Reglamento sobre las Prácticas Académicas Externas de la Universidad de Córdoba', que es una actualización del que ya existía, para tratar de adaptarse a las exigencias de diversos organismos públicos. El Sr. Decano indica que en los nuevos convenios que se están firmando, se exige, por parte de muchas instituciones, que las Prácticas de Empresa sean 'curriculares'. A la vista de esta situación, y para no perjudicar a los estudiantes de nuestros Grados, se va a tratar de adaptar la situación de nuestras Prácticas al nuevo Reglamento, dotándolas del carácter curricular.

El Sr. Decano informa que el pasado día 10 de octubre se envió a todos los miembros de la Junta de Facultad una propuesta de modificación del 'Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta de la Facultad de Ciencias y sus Órganos de Gobierno', para su adecuación a la situación académica actual. Además de diversos cambios técnicos, se han incluido las Comisiones que se han ido creando a lo largo de los últimos cursos académicos con la implantación de los Grados, principalmente. En este sentido, el Sr. Decano apunta que en el documento que se ha enviado se ha omitido, por error, la Comisión Académica, que se incorporará en el documento definitivo. Por último, el Sr. Decano recuerda que el plazo para enviar enmiendas y sugerencias termina el próximo día 28 de noviembre. Una vez se tenga el documento definitivo, éste se enviará a los miembros de la Junta de Facultad para su estudio y aprobación, si procede, en una Junta de Facultad extraordinaria, que deberá convocarse en un plazo máximo de 30 días, como se recoge en el artículo 33 del Reglamento vigente.

El Sr. Decano quiere hacer constar la elevada carga de trabajo que ha supuesto para profesores y alumnos el comienzo del curso, además del trabajo que ya hubo que realizar durante el mes de julio (exámenes, actas, inscripción para septiembre, etc). También destaca el trabajo realizado por la Secretaría de la Facultad, que ha sido ejemplar, así como el del equipo de dirección y, en especial, el de la Vicedecana de Organización Académica y Coordinación, sobre todo a la hora de la resolución de



FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

los conflictos generados con la optatividad del Grado de Biología, en su mayoría derivados de la existencia de la tercera convocatoria (septiembre), que conlleva un programa específico de inscripción, plazos y condiciones de matrícula, para permitir su desarrollo, etc..

Respecto a los alumnos de nuevo ingreso, el Sr. Decano recalca el hecho de que el sistema de adscripción de los alumnos a los diferentes Grados es complejo, con varias fases y con sus correspondientes resultados, lo cual hace que constantemente se estén produciendo altas y bajas. A día de hoy el número de alumnos, de nuevo ingreso, matriculados en 1º es de 153 en el Grado de Biología; de 55 en el de Bioquímica; 46 en el de Ciencias Ambientales; 84 en el Grado de Física; y 68 en el de Química. Salvo en el Grado de Ciencias Ambientales, se ha cubierto prácticamente (y en algunos casos, incluso se ha superado) la oferta realizada. En total hay matriculados unos 1750 alumnos en la Facultad de Ciencias, lo que duplica el número de alumnos que había hace unos años, coincidiendo con el comienzo de la extinción de las Licenciaturas y con la implantación de los Grados.

El Sr. Decano informa de la Reunión de la Conferencia de Decanos de Química, que se celebró en Santiago de Compostela los días 13 y 14 de julio. Entre los temas abordados, destaca el de la acreditación de los Títulos, con el que la mayoría de las universidades están disconformes, ya que opinan que el procedimiento no ha sido claro. En este sentido, se acordó elaborar un escrito de la Conferencia para hacerlo llegar al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, o donde corresponda, al objeto de mejorar el proceso. También se trató el tema de la profesión de químico y su regulación, sobre la que se está trabajando para conseguirla mediante la realización de un Máster en Química. En este sentido, se está trabajando en la definición del mismo, teniendo en cuenta los contenidos del Grado de Química y los másteres oficiales que se están impartiendo en las universidades españolas. Por último, también se debatió sobre el Máster Sanitario, que afecta fundamentalmente a Química y Biología, aunque también se podrían incluir Física y Bioquímica. Este Máster de 2 años (120 créditos) completaría la formación del Graduado y con el periodo QUIR, BIR, etc, permitiría una especialidad sanitaria en 10 años, similar en extensión a la de los médicos con el periodo MIR.

Finalmente, el Sr. Decano expresa las condolencias, en nombre de la Facultad y en el suyo propio, por el fallecimiento del padre del Prof. D. Diego Luna Martínez, y de la madre del Prof. José Rafael Ruiz Arrebola, ambos del Departamento de Química Orgánica. También expresa las condolencias por el fallecimiento de los padres de D^a Josefa González López y de D^a Guadalupe Alcalá Molina, Técnicas Especialistas de Laboratorio de los Departamentos de Microbiología y de Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal, respectivamente.

La Prof. Burón se queja del elevado número de alumnos en 1º del Grado de Biología, además de la asimetría de los grupos que se han formado en el 2º curso de ese mismo Grado. La Sra. Vicedecana de Organización Académica y Coordinación le indica que se ha tratado que los grupos sean lo más similares posibles, pero esto es difícil de conseguir, dada la diferencia que existe entre las asignaturas de ese curso.

Punto 3º

Estudio y Aprobación, si procede, de la propuesta de una asignatura con la denominación de 'Prácticas en Empresa' para cada uno de los Grados de la Facultad de Ciencias.

El Sr. Decano señala que la asignatura de 'Prácticas en Empresa' que se propone, busca solucionar el problema que ha surgido últimamente a la hora de la realización de algunas prácticas externas por parte de los alumnos de la Facultad. Se trata de adaptar los documentos Verifica de los Grados de la Facultad al nuevo Reglamento que ha promulgado la Universidad y, de hecho, la propuesta se hace por



FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

recomendación del Sr. Vicerrector de Innovación, Transferencia y Campus de Excelencia, que preside la Comisión de Prácticas de la Universidad. Ésta ha sido estudiada por las diferentes Comisiones de Calidad de los Grados y consiste en crear una asignatura optativa genérica para las prácticas, de forma parecida a las asignaturas optativas que se aprobaron para solucionar el problema de la movilidad.

El Sr. Vicedecano de Calidad y Extensión Universitaria informa que el modelo de las prácticas en empresa de la Facultad estaba funcionando de manera satisfactoria, aunque ya en el curso pasado hubo algunos problemas con las prácticas de alumnos de Biología en el Zoológico, ya que no les firmaban los informes finales de las mismas al no ser las prácticas curriculares (actualmente, no aparecen como una asignatura en el documento Verifica de dicho Grado). En el curso actual, ya ni siquiera se les permite realizar esas prácticas alegando que son extracurriculares. Algo parecido ocurre con las prácticas que hasta ahora se venían realizando en el SAS. El Sr. Vicedecano apunta que con la asignatura que se propone, las prácticas se convertirían en curriculares.

Por otro lado, el Sr. Vicedecano indica que en esta asignatura la adscripción a áreas de conocimiento sería, formalmente, igual que la de la asignatura de Trabajos de Fin de Grado. De la misma forma, conllevaría una 'descarga docente' para el tutor de la práctica, de acuerdo con el 'Reglamento de Reconocimiento de las Actividades Docentes, de Investigación y de Gestión del Profesorado de la Universidad de Córdoba'.

A pregunta del Prof. Morales, el Sr. Vicedecano señala que esta asignatura supondrá un aumento de la oferta de optatividad del Grado, pudiendo el alumno matricularse de esta asignatura igual que de cualquier otra asignatura optativa. En el caso del Grado de Biología, actualmente el alumno puede reconocer hasta 6 créditos de optatividad por prácticas externas, por lo que esta nueva asignatura vendría a sustituirlo. Por otro lado, el Sr. Vicedecano le indica al Prof. Infante que se está negociando con las empresas el que las prácticas que se oferten cubran en número de horas los 6 créditos de la asignatura.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de la asignatura de 'Práctica en Empresa', por lo que se enviarán al Rectorado las fichas correspondientes para incluirla en los documentos Verifica de los Grados de la Facultad, para su aprobación definitiva.

Punto 4º

Programa 'Implanta' del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

El Sr. Decano informa que éste es un programa piloto y que se ha elegido a la Facultad de Ciencias para que sirva de modelo dado los buenos resultados que ha obtenido en el proceso de verificación de los Grados, que se ha llevado a cabo durante el pasado curso. Se pretende una simplificación de las estructuras y los procedimientos de los sistemas de calidad para conseguir una mayor eficiencia.

El Sr. Vicedecano de Calidad y Extensión Universitaria presenta el 'Programa Implanta' a la Junta de Facultad. Este programa, puesto en marcha por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA), de la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía, tiene como objetivo que una selección de Facultades/Escuelas, una por cada universidad andaluza, revisen y adapten en lo necesario los sistemas de garantía de calidad de la Titulaciones, de modo que puedan solicitar la certificación de un sistema de garantía de calidad integrado a nivel de Centro. Con ello se persigue simplificar y agilizar la gestión de la calidad en los Centros y Universidades. Además, ello implicará un aumento en el grado de exigencia y en la intensidad del seguimiento y control de la calidad. Para que la Facultad esté en condiciones de solicitar con garantías de éxito esta certificación, es necesario realizar algunas modificaciones en la Comisión de Garantía de Calidad y en los procedimientos de obtención de la



FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

información, análisis, propuesta de acciones de mejora y rendición de cuentas a los distintos agentes implicados (estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios).

Se aprueba por asentimiento dar un voto de confianza al Sr. Vicedecano para que lleve a cabo los procesos de reestructuración necesarios para la implantación del 'Programa Implanta' en la Facultad de Ciencias.

Punto 5º

Asuntos de Organización Académica.

La Sra. Vicedecana de Organización Académica y Coordinación informa de diversos cambios que ha habido que hacer en la PAOE de la Facultad. Se ha eliminado un grupo mediano en la asignatura 'Química Agrícola y Agroalimentaria' del Grado de Química y en la asignatura 'Biotecnología Básica' del Grado de Biología, debido a un número menor de lo previsto de alumnos matriculados en dichas asignaturas. Por otro lado, se han creado dos grupos pequeños en la asignatura 'Biología Molecular y Celular de Plantas' del Grado de Bioquímica, para la realización de prácticas de laboratorio. También se ha creado un nuevo grupo grande y uno mediano para la asignatura 'Bioquímica Experimental II' del Grado de Bioquímica, para la impartición de dicha asignatura en inglés dentro del Plan de Plurilingüismo, a la vez que se ha eliminado un grupo mediano de los que se imparten en español.

Por otro lado, la Sra. Vicedecana informa de los cambios realizados en los horarios de los cursos de 1º del Grado de Biología, 2º del Grado de CCAA y 2º del Grado de Física.

También informa que en las reuniones de la Comisión Académica celebradas en los meses de septiembre y noviembre se han resuelto diversas solicitudes relacionadas con los exámenes de septiembre, modificación de matrícula, matrícula a tiempo parcial, solicitud de año de gracia y de octavo año de permanencia.

La Sra. Vicedecana informa de la reunión de la Comisión de Trabajos de Fin de Grado en la que se han estudiado y resuelto solicitudes de cambios de diversa índole en Trabajos de Fin de Grado del curso 2016-17, e incluso anteriores. Así mismo, informa de la modificación del calendario de la primera fase para la adjudicación de Trabajos de Fin de Grado de este curso para los Grados de Biología y de Ciencias Ambientales, debido a la ampliación del periodo de matrícula. Este proceso se inició el 9 de octubre y la incorporación a los Trabajos por parte de los alumnos se ha realizado entre los días 23 y 27 de octubre. También, informa que se ha modificado la fecha de defensa de los Trabajos de Fin de Grado correspondientes al 2º llamamiento de la 3ª convocatoria del curso 2016-17, pasando la fecha del viernes 17 de noviembre al lunes día 20, debido a la celebración del día de San Alberto Magno en la primera de dichas fechas.

Por último informa del proceso de incorporación de los alumnos de los Grados de Biología y de Ciencias Ambientales al Trabajo de Fin de Grado. En ese sentido, la Sra. Vicedecana desea agradecer al Departamento de Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal la colaboración prestada al aumentar la oferta de Trabajos, que ha sido necesaria en el Grado de Biología.

La Sra. Vicedecana de Investigación, Relaciones Internacionales y Movilidad informa que ha aumentado el número de alumnos que siguen el Plan de Plurilingüismo en este curso. En el primer cuatrimestre hay matriculados 97 alumnos, frente a los 47 que había en el pasado curso. Muchos de estos alumnos no son del Programa 'Erasmus' y, probablemente por efecto del plurilingüismo, hay alumnos 'Erasmus' de universidades que nunca antes habían venido a nuestra Facultad. Para el segundo



FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

cuatrimestre ya hay 87 alumnos matriculados, pero todavía se espera que se incorporen más alumnos del Programa 'Erasmus'.

Respecto a la movilidad del curso 2016/17, la Sra Vicedecana informa que ha habido 140 alumnos de intercambio, 65 'in' (incorporados a la Universidad de Córdoba), lo que supone un incremento sobre el curso 2015/16, y 75 'out' (alumnos de la Facultad de Ciencias hacia otras universidades), que es un número similar al del curso anterior. La mayor parte de los alumnos de la Facultad pertenecían a los Grados de Biología y de Bioquímica. Respecto a la movilidad del profesorado, unas 30, la mayoría han sido de Profesores que han venido a la Facultad, muchos de los cuales han participado en el ciclo de conferencias 'Global Science Education and Research Seminars'. En algunos casos, las visitas se han aprovechado para establecer colaboraciones entre la Facultad de Ciencias y sus Centros de origen.

El Sr. Secretario informa del cuadro de reconocimiento propuesto por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Ciencias para el Ciclo Formativo de Grado Superior en 'Técnico Superior en Acuicultura' y el Grado de Biología. Dado que no hay materias relacionadas directamente entre ambos estudios, la propuesta, que se aprueba por asentimiento, es que los 30 créditos que se deben reconocer, sean créditos optativos.

Finalmente, el Sr. Secretario informa del cambio de adscripción propuesto por el Departamento de Ingeniería Electrónica y de Computadores para la asignatura 'Instrumentación Electrónica' (100530), optativa del 4º curso del Grado de Física. Dicha asignatura quedaría adscrita por completo al área de Electrónica, cuando en la actualidad lo está al área de Tecnología Electrónica, figurando ambas áreas de conocimiento como habilitadas para impartir esta asignatura en el documento Verifica del Título. El Sr. Secretario informa que el acuerdo se adoptó en la sesión ordinaria del Consejo de dicho Departamento celebrada el pasado 18 de octubre y que es necesaria su ratificación por la Junta de Facultad antes de ser aprobada definitivamente por el Consejo de Gobierno de la Universidad. Se acuerda por asentimiento informar favorablemente el cambio de adscripción.

Punto 6º

Ruegos y Preguntas.

A la pregunta del Sr. García Pérez de Algaba sobre cuando se revisarán los Planes de Estudio, el Sr. Decano indica que todavía no se han recibido peticiones en ese sentido por parte de los Departamentos de la Facultad. Por otro lado, le recuerda que, además de actualizar las subcomisiones de Planes de Estudio, en el nuevo Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Facultad se ha propuesto la creación de una Comisión de Planes de Estudio para la Facultad y un procedimiento para el estudio y aprobación de las propuestas. Cuando se apruebe el Reglamento y la Comisión esté funcional, se abrirá un plazo para la presentación de éstas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretario doy fe.

Francisco Javier Caballero Domínguez
Secretario de la Facultad de Ciencias